

ANUNCIO

SORTEO PÚBLICO PARA RESOLVER LOS EMPATES ENTRE LOS SOLICITANTES DE SUBVENCIONES EN ESPECIE DE MATERIAL ESCOLAR, DIRIGIDAS A FAMILIAS CON MENORES MATRICULADOS EN LA ETAPA DE EDUCACION PRIMARIA PARA EL CURSO 2018-2019, A TRAVÉS DEL DISTRITO MACARENA (BDNS 402200).

De acuerdo con el punto 7.3 de las Bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla el 18 de mayo de 2018 y publicadas en el BOP de 7 de junio, en caso de que las solicitudes presentadas y admisibles sean superiores a las subvenciones disponibles y se haya producido un empate, el mismo se dirimirá en un sorteo público.

Una vez revisadas las solicitudes presentadas y baremadas las mismas, se han producido empates, por lo que procede, conforme a las Bases, llevar a cabo un sorteo para establecer el orden de prelación aplicable a los solicitantes que han recibido la misma puntuación.

Dicho sorteo, que se realizará conforme a lo dispuesto en las bases, se celebrará:

Día: **22 de agosto de 2018**

Hora: **9:00 horas**

Lugar: **Sede del Distrito Macarena en la Calle Manuel Villalobos s/n.**

Todo ello se hace público para general conocimiento de quienes deseen asistir a su celebración